

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14335 *Resolución de 29 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0952	dólares USA.
1 euro =	131,88	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,028	coronas checas.
1 euro =	7,4629	coronas danesas.
1 euro =	0,74005	libras esterlinas.
1 euro =	314,26	forints húngaros.
1 euro =	4,2364	zlotys polacos.
1 euro =	4,5370	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1567	coronas suecas.
1 euro =	1,0846	francos suizos.
1 euro =	9,5115	coronas noruegas.
1 euro =	7,6383	kunas croatas.
1 euro =	79,4319	rublos rusos.
1 euro =	3,1878	liras turcas.
1 euro =	1,5056	dólares australianos.
1 euro =	4,2187	reales brasileños.
1 euro =	1,5241	dólares canadienses.
1 euro =	7,1065	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4882	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.029,86	rupias indonesias.
1 euro =	4,2540	shekel israelí.
1 euro =	72,6458	rupias indias.
1 euro =	1.282,17	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8429	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7055	ringgits malasios.
1 euro =	1,5949	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,514	pesos filipinos.
1 euro =	1,5467	dólares de Singapur.
1 euro =	39,518	bahts tailandeses.
1 euro =	16,7598	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.